

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO N° 3 (EN EXTRACTO)

21 de septiembre de 2020

Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 29 de julio de 2020.

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 1 de septiembre de 2020.

Se acuerda la creación de las siguientes Comisiones y Comités Técnicos del Colegio:

- Comité Técnico de Obra Pública e Inversiones
- Comité Técnico de Agenda Urbana y Ciudades
- Comité Técnico de Agua, Energía y Cambio Climático
- Comité Técnico de Transportes y Movilidad
- Comisión de Docencia y Cultura
- Comisión de Emprendedores
- Comisión de Autónomos
- Comisión de Función Pública
- Comisión de Internacional
- Comisión de Jóvenes
- Comisión de Jubilados

Quedando extinguidas las Comisiones o Comités Técnicos que no tengan continuidad en las anteriores.

Se acuerda la designación de los siguientes Presidentes de las siguientes Comisiones y Comités Técnicos del Colegio:

- Comité Técnico de Obra Pública e Inversiones: Ricardo Martín, Vicepresidente, con la asistencia de M^a del Pino Álvarez
- Comité Técnico de Agenda Urbana y Ciudades: Fernando Ruíz
- Comité Técnico de Agua, Energía y Cambio Climático: Carmen de Andrés
- Comité Técnico de Transportes y Movilidad: Almudena Leal
- Comisión de Docencia y Cultura: Vicente Negro y Alejandro Castillo

- Comisión de Emprendedores: Juan Manuel Medina
- Comisión de Autónomos: José Oña
- Comisión de Función Pública: Federico Bonet
- Comisión de Internacional: Fernando Ruíz
- Comisión de Jóvenes: Ángela Martínez
- Comisión de Jubilados: M^a del Pino Álvarez, copreside con el Vicepresidente, Ricardo Martín de Bustamante

Se acuerda la siguiente composición del Comité de Transportes y Movilidad:

- Presidenta: Almudena Leal Gomis.
- Vocales:
José Dionisio González
García David Álvarez Castillo
Raúl Correas García
Luis Andrés Ferreiro
Eugenio Álvarez Sotillo
Avelino Acero Díaz
Ignacio García-Arango
David Iban Villalmanzo
Javier Cos Blanco
José Manuel Vassallo
Pilar Jaén Diego
Carlos Alzaga Peña
- Asesores:
Carlos Cristóbal Pinto
Ramón Rodríguez
Jorge Fanlo Nicolás

Designar al vocal de la Junta de Gobierno Vicente Negro Valdecantos como vocal de la Comisión de Admisión del Comité de Deontología.

Designar a la vocal de la Junta de Gobierno Carmen de Andrés Conde como Patrono en la Fundación Agustín de Betancourt.

Aprobar las Bases para la Elaboración del Presupuesto Anual 2021 y el envío de dichos criterios a las Demarcaciones y a sus Decanos.

La Junta de Gobierno toma conocimiento de los acuerdos adoptados por delegación de ella por el Secretario General decidiendo la inscripción como colegiados de 89 solicitantes de colegiación.

Inscribir en el Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a la sociedad “NEIKO INGENIERIA S.L.P”.

Facultar al Secretario General del Colegio para, tras recibir comentarios a la nueva póliza de los miembros de la Junta de Gobierno y junto con el Vicepresidente, negociar con CASER los términos de la renovación de las pólizas de responsabilidad civil y de responsabilidad corporativa para los ejercicios 2021 y 2022, así como para la firma de los contratos que correspondan.

Aprobar la licitación de los servicios del Gabinete de Comunicación (3/2020) y darle difusión, fijando como fecha límite para la recepción de ofertas el jueves 8 de octubre de 2020.

Aprobar las bases para el concurso para la contratación laboral de un ingeniero de Caminos, Canales y Puertos como jefe del Departamento de Servicios Internacionales.

Resolver el contrato de prestación de servicios del colaborador externo del servicio internacional.

Llevar a cabo las acciones necesarias para reformular, e incluso cesar, la contribución del Colegio a la Secretaría del Consejo Mundial de la Ingeniería Civil y su Dirección Ejecutiva, y de las aportaciones que la misma lleva implícita, facultando para ello al Secretario General del Colegio. Asimismo se realizará un estudio de la situación económica del Consejo Mundial de la Ingeniería Civil y de los riesgos económicos que se pueden derivar de la desvinculación del Colegio de la Secretaría y de la Dirección Ejecutiva.

Desarrollar un nuevo modelo estatutario para proponer a los miembros el Consejo Mundial de la Ingeniería Civil (con supresión de la Dirección Ejecutiva).

La Junta de Gobierno, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, acuerda lo siguiente:

Declarar la nulidad de los siguientes acuerdos de la Junta Rectora de la Demarcación de Cataluña del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos:

- Acuerdo de 1 de octubre de 2012 por el que por el que se vino a apoyar la Resolución del Parlamento de Cataluña de 27 de septiembre de 2012 en el que “se expresa la necesidad de que Cataluña haga su propio camino y que el pueblo catalán pueda decidir libre y democráticamente su futuro colectivo, para garantizar el progreso social, el desarrollo económico, el fortalecimiento democrático y el fomento de la cultura y lengua propias”
- Acuerdo de 7 de octubre de 2013, por el que se valoraba positivamente el Manifiesto Compromiso sobre el denominado “Pacto Nacional por el Derecho a Decidir”, en el que se reclamaba el denominado “derecho a decidir”.

Trasladar a la Comisión de Admisión del Comité de Deontología la denuncia deontológica presentada por un colegiado y que se estudiará como expediente AP-65, para que se le dé la tramitación que corresponda de acuerdo con el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Trasladar a la Comisión de Admisión del Comité de Deontología la denuncia deontológica presentada por un colegiado y que se estudiará como expediente AP-66, para que se le dé la tramitación que corresponda de acuerdo con el Reglamento de Procedimiento Disciplinario del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Aprobar el Convenio de certificación entre VÍAS y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Tomar conocimiento de las modificaciones, sobre la versión autorizada previamente por la Junta de Gobierno, del texto del Convenio de visado con la Autoridad Portuaria de Santa Cruz

de Tenerife para el visado de trabajos profesionales y aprobarlas.

Aprobar el Convenio de colaboración institucional entre la Autoridad Portuaria de Baleares y el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, para el visado y verificación de proyectos y obras, facultando al Decano de la Demarcación de Baleares para su firma.

Aprobar el Convenio de colaboración mutua en el ámbito de la logística, con la empresa pública CIMALSA, facultando al Decano de la Demarcación de Cataluña para su firma.

Aprobar el acuerdo de colaboración intercolegial para la creación de una agrupación social de “Ingenieros voluntarios”, facultando al Decano de la Demarcación de Cataluña para su firma.

Ratificar el acuerdo de colaboración entre la Universidad de Castilla-La Mancha y el Colegio para la realización de prácticas de estudiantes, firmado por el Decano de la Demarcación de Castilla-La Mancha.

Ratificar el anexo al convenio de becas de pre-colegiados 2019-20, firmado entre el Decano de la Demarcación de Castilla-La Mancha y una pre-colegiada. ■

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO Nº 4 (EN EXTRACTO)

26 de octubre de 2020

Se aprueba el acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 21 de septiembre de 2020.

Se acuerda la siguiente composición del Comité de Agenda Urbana y Ciudades:

- Presidente:
Fernando Ruiz Ruiz de Gopegui.
- Vocales:
Angel Turel Cubas
Antonio Serrano Rodríguez
María Belén Benito Martínez
Carlos Nárdiz Ortiz

César Lanza Suarez
Ezequiel Domínguez Lucena
Francisco José Pan-Montojo Gonzalez
Isabel Alonso de Armas
Íñigo Joaquín de la Serna
José Romero Postiguillo
Luis Irastorza Ruigomez
Miguel Aguiló Alonso
Pablo Otaola Ubieta
Penélope Gómez Jimenez
Víctor Cuéllar Ruiz

Se acuerda la siguiente composición del Comité Técnico de Obra Pública e Inversiones:

- Presidente:
Ricardo Martín de Bustamante
- Vicepresidenta:
María del Pino Álvarez Sólvez
- Vocales:
Enrique Soler Salcedo
Fernando Argüello Álvarez
Camino Arce Blanco
Javier Montero Vicenti
M^a Luisa Domínguez González
Pablo Sáez Villar
Camilo Alcalá Sánchez
Javier Cruces López
Javier Carpintero Grande
Daniel Sanz Jiménez
Concepción Santos Pedraz
Marta Contreras González-Rosell
Francisco Esteban Lefler
Laura Tordera González
Mauricio Gómez Villarino
David Martínez Codina
Bruno de la Fuente
Carlos de Lecea Machado
Rocío Báguena Rodríguez
Manuel Arana Burgos
Rafael Macía Villa, Secretario

Se acuerda la siguiente composición del Comité Técnico de Agua, Energía y Cambio Climático:

- Presidenta:
Carmen de Andrés Conde
- Vocales:
Miguel Antolin Martinez
Rosa Arce Ruiz